

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0671-AD-82

Lima, 29 de NOVIEMBRE de 1982

CONSIDERANDO:

Que, la Firma COMPAÑIA EMBOTELLADORA DEL PACIFICO S.A. ha realizado la donación de la suma de CIEN MIL SOLES ORO (S/. 100,000.00) en favor del Instituto Peruano del Deporte para ser utilizado en los gastos de confección de la "Revista del IPD";

Que, en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de aceptación y utilización de la indicada donación para ser invertida en el fin correspondiente;

De acuerdo con lo informado por la Dirección Nacional de Deportes y de la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con lo establecido en el Art. 44º de la Ley 23350, Decreto Legislativo N° 10 de 31.12.80; Art. 159º del D.L. 20555 y Decreto Legislativo N° 135;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR la donación que ha realizado la COMPAÑIA EMBOTELLADORA DEL PACIFICO por la suma de CIEN MIL SOLES ORO (S/. 100,000.00) en favor del Instituto Peruano del Deporte para ser utilizado en los gastos de confección de la "Revista del IPD".

ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR al Instituto Peruano del Deporte la utilización de la donación referida en el Artículo precedente de la presente Resolución administrativa, de acuerdo al siguiente detalle:

VOLUMEN	:	02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	:	13	EDUCACION
PLIEGO	:	30	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PROGRAMA	:	1361	D E FUNCIONAMIENTO DEL IPD
ACTIVIDAD	:	1361.0.01	GESTION ADMINISTRATIVA DE LOS ORGANOS DE DIRECCION, ASESORAMIENTO, CONTROL Y APOYO
ASIG.ESPECIF.	:	04.14	OTROS
MONTO	:	S/. 100,000.00	
UNIDAD EJEC.	:	OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION.	

..//

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0671-AD-82

Lima, 29 de NOVIEMBRE de 1982

ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBASE Y DESE CUENTA de la presente Resolución administrativa, dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la expedición de la misma, al Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección General de Presupuesto Público.

ARTICULO CUARTO: EXPEDIDA la Resolución Jefatural de aceptación de la referida donación que se precisa en el Artículo Primero de la presente Resolución, pídale al señor Ministro de Educación, que a través de su Despacho solicite al Supremo Gobierno la expedición de Resolución Suprema aceptando la referida donación, dispositivo legal que servirá a la persona jurídica donante para hacer efectiva la deducción tributaria a que se contrae el Art. 159º del D.L. 20555, en aplicación de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Legislativo N° 10.

ARTICULO QUINTO: La Inspectoría del IPD se encargará de ejercer el control posterior cautelando que la indicada donación cumpla con el fin correspondiente.

Regístrate y comuníquese,

VICTOR VARGAS PIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

OAJ/82
MZP/emy
Exp. 3408



DIRECCION EJECUTIVA
R.J. N° 0671-AD-82 del 29-11-82

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

26 NOV. 1982

6 | seis

RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

ASUNTO: Donación en favor del IPD para ser utilizado
en la confección de la "Revista del IPD".

INFORME N° 478-OAJ-82

AL SEÑOR JEFE DEL IPD

- 1.- La Firma COMPAÑIA EMBOTELLADORA DEL PACIFICO S.A. ha realizado la donación de S/. 100,000.00 en favor del Instituto Peruano del Deporte para ser utilizado en cubrir los gastos de confección de la Revista del IPD.

La Oficina de Planificación, que hace las veces de Oficina de Presupuesto, ha opinado favorablemente por la aprobación de la indicada donación refiriendo el reflejo presupuestal.

- 2.- Esta OAJ opina que es procedente aprobar la indicada donación por la suma de S/. 100,000.00, precisada en el primer párrafo del presente Informe, en aplicación de lo dispuesto por el Art. 44º de la Ley 23350, Decreto Legislativo N° 10 de 31.12.80 y Decreto Legislativo - N° 135 de 16.1.81 y Art. 159º del D.L. 20555.

Lima, 23 de noviembre de 1982

OAJ/82
MZP/emy
Exp. 3408



Atentamente,

Dr. MARIO ZEGUETA PIZARRO
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Instituto Peruano del Deporte

NOMBRE:

NUMERO

CIA. EMBOTELLADORA DEL PACIFICO S.A.

REF:

RECIBIDO DE 16-11-82

Fecha de INGRESO:

19/11/82

ASUNTO:

Adjuntan Solicitud de Aprobación de Donaciones Nacionales y el recibo correspondiente por concepto de la Dande S/. 100,000.00 a favor del IPD por gastos de confección de la Revista.

Hora:

09.30

Número de Folios:

03-(tres)

Registrado por:

SF.

<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
---------------------------------------	-----------------------------------	-----

<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA
----------------------------------	--

<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
---------------------------------------	---------------------------------------

<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR
---------------------------------------	-----------------------------------

No. de folio

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Observaciones:

Fecha

Hora

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
---------------------------------------	-----------------------------------	-----

<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA
----------------------------------	--

<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
---------------------------------------	---------------------------------------

<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR
---------------------------------------	--

No. de folio

Fecha

Hora

4

Observaciones: T-192-OP-478-0-AT-82

478-0-AT-82

478-0-AT-82

Pase a:

OP

Remitido por:

OP

Recibido por:

B. M.

<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
---------------------------------------	-----------------------------------	-----

<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA
----------------------------------	--

<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
---------------------------------------	---------------------------------------

<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR
---------------------------------------	-----------------------------------

No. de folio

Fecha

Hora

3

Observaciones: 192-OP-82

192-OP-82

192-OP-82

Pase a:

OP

Remitido por:

David

Recibido por:

Lodde

<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
---------------------------------------	-----------------------------------	-----

<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA
----------------------------------	--

<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
---------------------------------------	---------------------------------------

<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR
---------------------------------------	-----------------------------------

No. de folio

Fecha

Hora

2

Observaciones: 478-3-82

478-3-82

478-3-82

Pase a:

David

Remitido por:

Dr. D. S.

Recibido por:

D. S.

<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
---------------------------------------	-----------------------------------	-----

<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA
----------------------------------	--

<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
---------------------------------------	---------------------------------------

<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR
---------------------------------------	-----------------------------------

No. de folio

Fecha

Hora

1

Observaciones: 1200

DIN-D-1 P INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
REGRISTRADO
Caja Banco - Comercio
Fecha: 10 NOV. 1982
Firma: 3408
ibí de CIA. EMBOTELLADORA DEL PACIFICO
REGRISTRADO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
OTD.
FOLIO N°
1 100,000.00
S/.

Recibí de **CIA, EMBOTELLADORA DEL PACIFICO S. A.** la cantidad de

Por CONCEPTO DE DONACIÓN A FAVOR DEL IPD GASTOS DE CONFECCIÓN
DE LA REVISTA DEL IPD Soles Oro



AUTORIZACIONES

Lima, 16 de NOVIEMBRE de 1982

CARGOS CUENTA N.

JULIA VALDERRAMA N.

INSTITUTO PERUANO DE DERECHO

I.N.R.E.D

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

F. PRE-001.01

1. DEPENDENCIA GESTORA: INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
	\$ 100,000.-	DONACION A FAVOR DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE = GASTOS DE CONFECCION DE LA REVISTA DEL IPD.

DATOS DEL DONANTE:

4.1. Nombre o Razón Social COMPAÑIA EMBOTELLADORA DEL PACIFICO S.A.

4.2 Representante Legal JOSE CONSTANTINO HEREDIA GARCIA

4.3. Domicilio: AV. VENEZUELA 2231 - LIMA

4.4. L.E. ó C.E. CIA. EMBOTELLADORA DEL PACIFICO S.A.

4.5. L.T. 9907955

4.6. Fecha J. G. 4.7. Firma del donante GARCIA

DIRECTOR - Gerente General

5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación.

6.1. Dependencia Informante:

LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE PARA GASTOS DE LA CONFECCION DE LA REVISTA DEL IPD.

SANTIAGO VENTURA MARQUEZ
Director Nacional de Deportes

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volumen 02 INSTITUCIONES PUBLICAS

7.2 Sector 13 EDUCACION

7.3 Pliego 30 7.6 Actividad 1361.0.01

7.4 Programa 1361 7.7 Partida 04.14

7.5 Sub-Programa: 7.8 Monto S/. 100,000



HUGO ROMERO ROMERO
DIRECCION DE LA OP
7.9 Firma (OP)

7.10 Fecha: 22-11-82

Observaciones

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación

8.2 Autorización de Uso

I.N.R.E.D.

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

F. PRE-001.01

1. DEPENDENCIA GESTORA: INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

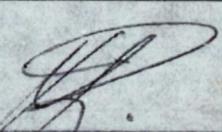
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
	S/ 100,000.-	DONACION A FAVOR DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE - GASTOS DE CONFECCION DE LA REVISTA DEL IPD.

4. DATOS DEL DONANTE:

4.1. Nombre o Razón Social	COMPANIA EMBOTELLADORA DEL PACIFICO S.A.	
4.2 Representante Legal	JOSE CONSTANTINO HEREDIA GARCIA	
4.3. Domicilio:	AV. VENEZUELA 2231 - LIMA	
4.4. L.E. ó C.E.	CIA. EMBOTELLADORA DEL PACIFICO S.A.	
4.5. L.T.	9907955	
4.6. Fecha	2. 11. 82	4.7. Firma del donante

5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación.	6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE PARA GASTOS DE LA CONFECCION DE LA REVISTA DEL IPD.	 SANTIAGO VENTURA MARQUEZ Director Nacional de Deportes

7. Reflejo Presupuestal:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE OFICINA DE PLANEACION	
7.1 Volumen 02	INSTITUCIONES PUBLICAS	
7.2 Sector 13	EDUCACION	
7.3 Pliego 30	7.6 Actividad 1361.0.01	
7.4 Programa 1361	7.7 Partida 04.14	
7.5 Sub-Programa:	7.8 Monto S/ 100,000	7.10 Fecha: 22-11-82
Observaciones		

8. Control de Aprobación	
8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

I. P. D.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OTD.

FOLIO N°

3 | 4208

No

mes

TESORERIA

S/. 100,000.-

He recibido de Cia. Distribuidora del Pacifico S. S.

la cantidad de CIENTO MIL

Soles oro y 00/100 centavos, por concepto Donacion a favor
del I. P.D. para gastos de confección
de la Revista I. P. D.

Lima 18 de Agosto de 1982

cheque n° 110 4903

Bco. Wiene Italo

JULIA VALDERRAMA N.
TESORERIA I.P.D.

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INFORME N°192-OP-82

22 NOV. 1982

FOLIO 05-V5
RECIBIDO

AL : JEFE DEL IPD
DE : JEFE (E) DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : Donación para la confección de la Revista del IPD
por S/. 100,000
REF. : -Memorándum N°485-DINAD-82
-Expediente N°3408
FECHA : Lima, 22 de Noviembre de 1982

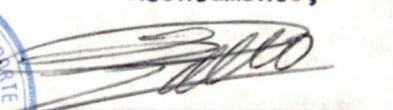
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el propósito de informar lo siguiente:

1. El donativo gestado por el IPD hasta por el monto de CIEN MIL SOLES ORO (S/. 100,000), es procedente por cuanto cumple con las disposiciones estipuladas en el Manual de Procedimientos vigente.
2. La donación realizada por la firma CIA. EMBOTELLADORA DEL PACIFICO S.A., tiene como destino específico cubrir los gastos de la confección de la Revista del IPD.
3. Su afectación en el Presupuesto del IPD, será de la siguiente manera:

VOLUMEN	:	02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	:	13	EDUCACION
PLIEGO	:	30	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PROGRAMA	:	1361	DE FUNCIONAMIENTO DEL IPD
ACTIVIDAD	:	1361.0.01	GESTION ADMINISTRATIVA DE LOS ORGANOS DE DIRECCION, ASESORAMIENTO, CONTROL Y APOYO
ASIG.ESPECIFICA:	04.14	OTROS	
MONTO	:	S/. 100,000	
UNIDAD EJECUTORA:		OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION	

4. Finalmente se remite el expediente a la Oficina de Asesoría Jurídica, visado previamente por esta Jefatura, a fin de proseguir con el trámite que corresponda.

Atentamente,



HUGO ROMERO ROMERO
JEFE (E) DE LA
OFICINA DE PLANIFICACION



OP/HRR
EGG/eca.
Adj. Solicitud de Donación
Exp. 3408
Reg. OP 907



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

DINAD.

FOLIO N°

03

TRES

OP.

Reg. N°

904

Ingreso: 19.11.92

2:35

Hora:

Firma:

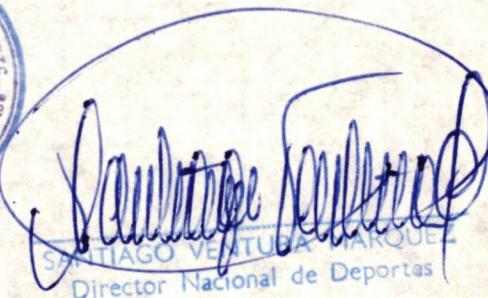
Jedde

MEMORANDUM N° 485 DINAD-82

DE : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES
A : JEFE DE OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : DONACION DE \$ 100,000.00 PARA LA REVISTA
DEL IPD.
REF. : RECIBO CIA. EMBOTELLADORA DEL PACIFICO S.A.
FECHA : 18 DE NOVIEMBRE DE 1982.

Me dirijo a usted, con la finalidad de hacerle llegar adjunto al presente para su conocimiento y fines, el recibo de la referencia, Solicitud-Aprobación de Donaciones Nacionales y Recibo N° 4208 del IPD, en el cual la Cia. EMBOTELLADORA DEL PACIFICO S.A. dona la suma de \$ 100,000.00 al Instituto Peruano del Deporte para la Confección de la Revista.

Atentamente,



DINAD: SVM:dg.

c.c. : Arch.